

## SOLICITUD DE TARJETA DE APARCAMIENTO PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD

<input type="checkbox"/> Tarjeta Nueva	<input type="checkbox"/> Renovación
--	-------------------------------------

### DATOS DE LA PERSONA QUE SOLICITA

NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	DNI/NIE
Fecha nacimiento	Sexo Hombre <input type="checkbox"/> Mujer <input type="checkbox"/>	Teléfono contacto	
Domicilio			Código postal
Localidad	Provincia	Email	

% Discapacidad \_\_\_\_\_

- Movilidad reducida
  - Silla ruedas.
  - Dos Bastones.
  - Conductas agresivas o molestas a causa de graves deficiencias psíquicas para uso normalizado de transporte.
  - ≥ 7puntos.
- Agudeza visual

Menor de tres años con discapacidad dependientes de productos de apoyo imprescindibles.

Vehículos adaptados para transporte colectivo.

### DATOS DEL REPRESENTANTE LEGAL *(Cumplimentar solo cuando la solicitud se formula por persona distinta de la que solicite).*

NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	DNI/NIE
Fecha nacimiento	Sexo Hombre <input type="checkbox"/> Mujer <input type="checkbox"/>	Teléfono particular	Móvil
Domicilio			Código postal
Localidad	Provincia	Relación con el interesado	

### OBJETO DE LA SOLICITUD.

Obtención de la Tarjeta de estacionamiento para personas con movilidad reducida

<input type="checkbox"/> INDIVIDUAL	<input type="checkbox"/> TRANSPORTE - COLECTIVA	<input type="checkbox"/> PROVISIONAL
-------------------------------------	---	--------------------------------------

En Corella, a..... de ..... de 202...

Firma

## DOCUMENTACIÓN QUE SE APORTA

- DNI/NIE
- Acreditación documental representación legal, si procede.
- Fotocopia del reconocimiento oficial de Grado de Discapacidad, el que conste la dificultad de movilidad y/o la necesidad de usar transporte público.
- Fotografía tamaño carnet.

Información Básica de Protección de Datos	
<b>Responsable</b>	Ayuntamiento de Corella
<b>Finalidad</b>	Tramitación de las tarjetas de estacionamiento.
<b>Legitimación</b>	Art. 6.1.e. RGPD: Interés público con base en Real Decreto 1056/2014, de 12 de diciembre, por el que se regulan las condiciones básicas de emisión y uso de la tarjeta de estacionamiento para personas con discapacidad.
<b>Destinatarios</b>	Cesiones obligadas por Ley
<b>Derechos</b>	Acceder, rectificar y suprimir los datos, así como otros derechos, como se explica en la información adicional.
<b>Información adicional</b>	La información adicional y detallada sobre sobre los tratamientos de datos y Delegado de Protección de Datos está disponible en la sede electrónica de la Web municipal <a href="http://www.corella.es">www.corella.es</a>